



DESPACHO DEL C. SECRETARIO
Número de Oficio: SEFIPLAN/DS/ 0170 /III/2017
Oficina Responsable: Subsecretaría de Crédito y Finanzas
Folio: SEFIPLAN/SSCF/ 055 / III /2017
Asunto: Se instruye pago de gastos.

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 02 de marzo de 2017.

"2017, año del turismo sustentable para el Desarrollo"

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE
AV. PROLONGACIÓN PASEO DE MONTEJO No. 497,
SEGUNDO PISO, COL. ITZIMNA, C.P. 97100, MÉRIDA, YUCATAN

Con cargo al patrimonio del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago número 744634 (antes F967) celebrado con fecha 24 de noviembre de 2011 y modificado por primera vez el 8 de diciembre de 2011, entre el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Tercer Lugar; e IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario"), el Fideicomitente y en su defecto el Fiduciario, , deberá pagar los gastos que se indican a continuación, con fundamento en el Anexo 3, inciso C del Convenio Modificatorio del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de pago N° F967:

- i. Monto: \$208,800.00 (son: Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- ii. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado sin GPO por un monto de hasta \$5,900,000,000.00 de pesos con Banco BANOBRAS S.N.C., con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5502
- iii. Monto: \$69,600.00 (son: Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
- iv. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Opinión Legal de Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado sin GPO por un monto de hasta \$5,900,000,000.00 de pesos con Banco BANOBRAS S.N.C., con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5503
- v. Monto: \$208,800.00 (son: Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- vi. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación de calidad crediticia de un Crédito Bancario Estructurado sin GPO por un monto de hasta \$3,000,000,000.00 de pesos con Banco Mercantil del Norte, S.A. y el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5504
- vii. Monto: \$69,600.00 (son: Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
- viii. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Opinión Legal de Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado sin GPO por un monto de hasta \$3,000,000,000.00 pesos con Banco Mercantil del Norte, S.A., con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5505
- ix. Monto: \$208,800.00 (son: Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- x. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación de calidad crediticia de un Crédito Bancario Estructurado con GPO por un monto de hasta \$3,000,000,000.00 pesos con Banco Mercantil del Norte, S.A. y el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5506
- xi. Monto: \$69,600.00 (son: Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
- xii. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Opinión Legal de Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado con GPO por un monto de hasta \$3,000,000,000.00 pesos con Banco Mercantil del Norte, S.A., con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5507
- xiii. Monto: \$208,800.00 (son: Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

Más y mejores oportunidades

- xiv. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado sin GPO por un monto de hasta \$5, 004, 665,103.48 pesos con Banco Multiva S.A. con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5508
- xv. Monto: \$69,600.00 (son: Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
- xvi. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Opinión Legal de Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado sin GPO por un monto de hasta \$5, 004, 665,103.48 pesos con Banco Multiva S.A., con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5509
- xvii. Monto: \$208,800.00 (son: Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- xviii. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación de calidad crediticia de un Crédito Bancario Estructurado con GPO por un monto de hasta \$5,004,665,103.48 pesos con Banco Multiva S.A y el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5510
- xix. Monto: \$69,600.00 (son: Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
- xx. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Opinión Legal de Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado con GPO por un monto de hasta \$5,004,665,103.48 pesos con Banco Multiva S.A, con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5511
- xxi. Monto: \$208,800.00 (son: Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- xxii. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado sin GPO por un monto de hasta \$1, 698, 186,888.00 pesos con HSBC México S.A., con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5512
- xxiii. Monto: \$69,600.00 (son: Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
- xxiv. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Opinión Legal de Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado sin GPO por un monto de hasta \$1, 698, 186,888.00 pesos con HSBC México S.A. con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5513
- xxv. Monto: \$208,800.00 (son: Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- xxvi. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado sin GPO por un monto de hasta \$3,656,451,554.09 de pesos con Banco Interacciones S.A., con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5514
- xxvii. Monto: \$69,600.00 (son: Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
- xxviii. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Opinión Legal de Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado sin GPO por un monto de hasta \$3,656,451,554.09 de pesos con Banco Interacciones S.A., con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5515
- xxix. Monto: \$208,800.00 (son: Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- xxx. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado con GPO por un monto de hasta \$3,656,451,554.09 de pesos con Banco Interacciones S.A., con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5516
- xxxi. Monto: \$69,600.00 (son: Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
- xxxii. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Opinión Legal de Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Estructurado con GPO por un monto de hasta \$3,656,451,554.09 de pesos con Banco Interacciones S.A., con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5517
- xxxiii. Monto: \$208,800.00 (son: Doscientos ocho mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)

Más y mejores oportunidades



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

000170

- xxxiv. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Calificación de calidad crediticia de un crédito Bancario Simple (cupón cero) por un monto de hasta \$262,861,190.00 de pesos con Banco BANOBRAS S.N.C., PROFISE con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5518
- xxxv. Monto: \$69,600.00 (son: Sesenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
- xxxvi. Destino o concepto al cual deberán aplicarse dichos recursos: Opinión legal de la Calificación de Calidad Crediticia de un Crédito Bancario Simple (cupón cero) por un monto de hasta \$262,861,190.00 de pesos con Banco BANOBRAS S.N.C., PROFISE con el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Factura 5519

Los recursos deberán transferirse a la Cuenta 001248924-7 BANCO BANORTE-IXE, CLABE 072180000124892479, a nombre de HR RATINGS DE MÉXICO SA DE CV, con Registro Federal de Contribuyentes HRM070625DW1. Favor de especificar el número de factura al realizar la transferencia.

Sin otro asunto en particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN Y
FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO 967


JUAN MELQUIADES VERGARA FERNÁNDEZ SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

C.c.p. Lic. Patricia Lima Gómez.- Subsecretaria de Crédito y Finanzas.
C. Edgardo Alberto Díaz Aguilar.- Tesorero General Del Estado.
C.P. Eduardo José Flores Casares.- Dirección General de Egresos.
C.P. Alfredo Beristain Castillo.- Director de Contabilidad Gubernamental. Edificio.
Lcda. Elvia Lucía Aguillón Moreno.- Directora de Caja.
MDC. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Director de Crédito y Desarrollo.
Minutario.
PLG/JRAR/lizb

Más y mejores oportunidades

Secretaría de Finanzas y Planeación
Palacio de Gobierno
Av. 22 de Enero No 001 Col. Centro, C.P. 77000
01 (983) 835 0500, Ext. 41174
Chetumal, Quintana Roo, Mexico